

Universidad Popular de Mosconi - Vespucio

SEMINARIO: "INTRODUCCION A LA INTERCULTURALIDAD"

CLASE 1: ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES I

(8 de Mayo/2012)

PRESENTACION PROFESORES: Nos presentamos Daniel Nieli (**CIDAC-UBA**), Graciela Benítez (**UPM**) y los Rectores de la UPM SR. Barreda y Sr. Juan Carlos Fernández; presentamos a las dos Instituciones educativas:

Palabras de Apertura de las Autoridades de la UPM

Presentación de Daniel Nieli:

Buenas noches alumnos y alumnas; algunos aquí presentes me conocen y a algunos aquí presentes los conozco, pero de lo que estoy seguro es que no nos conocemos en esta circunstancia, compartiendo un proceso educativo; permítanme presentarme formalmente; mi nombre es Daniel Nieli ,soy docente de la UBA, Universidad Nacional de Buenos Aires; trabajo para la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, en lo que podríamos denominar **educación informal**; integro uno de los centros educativos de la UBA que se llama CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria), Coordino el Área de Pueblos Originarios y tengo el enorme orgullo de pertenecer a una de las Universidades Nacionales más prestigiosas de América Latina y el doble orgullo de que nuestra Universidad sea universal, pública y gratuita; Estoy aquí para compartir este seminario por invitación de esta Alta Casa de Estudios, a quien invito a presentarse en el marco de la presente actividad.

Bueno, ahora invitamos a que se presenten los alumnos;

PRESENTACION ALUMNOS

Una ronda de presentaciones con su nombre, apellido y lugar de residencia y a qué carrera pertenece.

PRESENTACION SEMINARIO: PROGRAMA Y FORMA DE TRABAJO

-¿Cómo nace la idea de organizar este seminario?:

Hacia fines del año pasado tuve el enorme honor de encontrarme con un grupo nutrido de personas de distinto sexo, edades, orígenes, pertenencia, pero todos con una preocupación central que nos unificaba: **LA EDUCACION BILINGÜE E INTERCULTURAL**; el encuentro del que les hablo, y del que algunos de Ustedes aquí presentes tal vez participaron ,se llevó a cabo aquí en la Universidad Popular de Mosconi en Campamento Vespucio, y se trató de una **pasantía** sobre Educación Bilingüe e Intercultural, lo que comúnmente conocemos como **EIB**; la **pasantía** es una

de las formas de transmitir conocimiento que empleamos los educadores; ésta pasantía se trató de una decisión conjunta entre tres universidades: la **UBA**, la **UNSA**, y la **Universidad de Mosconi**.

Al terminar la pasantía nos quedaron muchos interrogantes acerca de las cuestiones habladas, acerca de cómo veníamos relacionándonos con los Maestros Bilingües y también cómo era la relación de los educadores bilingües con la interculturalidad; Lo cierto es que a todos nos llamó la atención que en los participantes del Terciario se hacía visible otro nivel de comprensión y discusión sobre la EIB; al volver a la zona del Pilcomayo me acerqué al Terciario de Santa Victoria Este para tratar de cotejar lo que había visto en la experiencia de Campamento Vespucio; de ahí en más nos pusimos de acuerdo con el Coordinador para realizar un Seminario básico sobre interculturalidad;

Fundamentalmente concluíamos que si bien estábamos en un Terciario Intercultural, compartíamos la sensación de la necesidad de reforzar esa visión intercultural y hacerla extensiva a todo el quehacer de la educación: en pocas palabras el Coordinador me abrió las puertas de la Institución para poder formalmente hacer alguna actividad relacionada a la interculturalidad; lo hicimos, lo terminamos, las conclusiones fueron muchas, pero una de ellas nos decía que teníamos que replicarlo en otro terciario, en otras Instituciones educativas de otro nivel, porque el nivel de este Seminario es básico; y es por eso que estamos aquí, para compartir el presente seminario y que de corazón espero, que éste sea el inicio de algunas otras actividades de formación en las que pueda estar involucrado el CIDAC, la UBA; a través de mi presencia en ésta primera vez, pero lo importante es que el vínculo sea entre instituciones, y para eso trabajamos.

-acuerdo mínimo de respeto: Les voy a pedir por favor, que hagamos un acuerdo mínimo de respeto mutuo; la clase va a durar una hora, y empieza puntualmente a las 20 horas; se pide respeto y puntualidad, ya que algunos participantes, al igual que yo, venimos de lugares alejados y tenemos que volver; les pido que aquí dentro del aula apaguen los celulares, o los pongan en el modo silencio; de mi parte no hay ninguna obligatoriedad de asistir, pero sí sé que tienen el cumplimiento de la hora de clase; les pido que el que asiste se quede hasta el final de la clase; por último dejemos claro que para la certificación de la UBA, es necesaria la asistencia a las cuatro clases; éste seminario **no genera puntaje**, pero sí genera prestigio la certificación de una Universidad Nacional, eso lo saben y mi consejo es que a la par de estudiar aquí, traten de asistir a cuanta oportunidad de formación se les presente, sea con puntaje o sin él; no existe mejor enriquecimiento profesional que la interacción entre distintas experiencias.

-qué dinámica de trabajo vamos a desarrollar durante las cuatro clases: miren, la propuesta que tengo es tratar de que sea una primera aproximación a una conceptualización mínima; vamos a tener varios espacios teóricos, espacios prácticos, espacios visuales, espacios de reflexión, siempre de una manera más informal; se trata de no hacerlo muy complicado al principio e ir complejizándolo si abrimos otras instancias este año el que viene; vamos a tener un material de lectura obligatorio que es mínimo y que está asociado a un ejercicio; en la clase hay momentos de exposición oral y visual y momentos de interacción preguntas-respuestas

-¿qué esperamos lograr al finalizar el seminario? : Una vez terminado este seminario, uno espera que en principio podamos haber construido una relación basada en el interés por la interculturalidad; que en esa relación hayan quedado algunos conceptos un poco más claros; que a algunos se les despierte un poco más el hábito de la lectura crítica, la investigación, y que por sobre todas las cosas tengamos más en claro el daño que hace en zonas como ésta, poblada de comunidades indígenas, la falta de la mirada intercultural de los problemas y sus posibles soluciones.

¿QUÉ VES?, QUÉ VES CUANDO ME VES...CUANDO LAMENTIRA ES LA VERDAD...

Oscar Mollo - Divididos

¿QUÉ VEN?..., ¿QUÉ VEN CUANDO MIRAN? CUANDO EL DESCONOCIMIENTO ES LA VERDAD...

Imágenes de dos situaciones cotidianas y dos interpretaciones distintas del mismo suceso.

-explicación y diferencia del seminario con respecto a otras herramientas metodológicas:

Tomemos al **seminario** como una de las formas de transmisión y construcción de conocimiento posibles; ¿por qué elegimos un seminario? Bueno, porque dentro de este espacio va a haber **definiciones conceptuales**, y porque es una alternativa semi-cerrada, además, partimos de una base de formación equilibrada, ya que la totalidad de los participantes tienen el secundario completo; hay otras alternativas como por ejemplo el **taller** o los **encuentros participativos**, que son abiertos y donde la construcción es menos conceptual y están signados por la interacción de experiencias y vivencias.

¿Conocen herramientas de transmisión de conocimientos de las comunidades? Los ancianos tienen un lugar preferencial, los sabios, mal llamados brujos, hueseros, curanderos, el consejo de ancianos, las artesanías, etc., pero si algo signa las herramientas de transmisión, eso es **la oralidad**

Actualmente hay en el mundo una preocupación por parte de los educadores, para tratar de que los niños tengan mejor fijación de los conocimientos; las nuevas tecnologías hicieron que los niños consulten y fijen conocimientos momentáneos; en cambio los niños de pueblos originarios y de la ruralidad toda, llevan una gran ventaja con el desarrollo de la **oralidad**.

Mi función como docente de la Universidad consiste en generar algunos espacios relacionados a problemáticas de pueblos originarios de la zona del Pilcomayo, y hacer educación informal tomando como base una problemática planteada. Las problemáticas con las cuales trabajo hace algunos años son historia y memoria, educación bilingüe e intercultural, salud y atención primaria, comunicación, río, derecho y justicia, etc. En la práctica, esto consiste en ser **perceptivo** de una situación y **receptivo** de una demanda o inquietud de un clan o grupo de personas o comunidad o grupo de comunidades y tratar de trabajar con una herramienta metodológica propicia; en mi caso, generalmente utilizo el **taller** o el **encuentro participativo**.

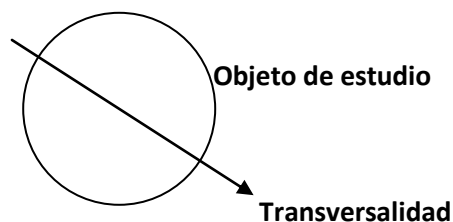
INTRODUCCION AL CONCEPTO DE INTERCULTURALIDAD

Para empezar a hablar de interculturalidad, es necesario tomar posición desde donde, desde qué lugar lo hacemos; aquí quiero decirles que es nuestra decisión conjunta con la Prof. Graciela, hacerlo de una manera **transversal** con una variable que es la **educación**.

La **transversalidad** no es una forma de abordaje nueva en la investigación social; casi siempre se hablaba de cruce de variables; pero desde hace unos años a ésta parte, la transversalidad cobró sentido como **concepto político**, y empezó a ser una forma de identificarse. Por lo general antes hablábamos de ejes horizontales y ejes verticales; ahora es muy común hablar de **cortes transversales**; son cortes que intentan atravesar toda la problemática con un solo eje o variable.

Entonces, Si tomamos como **objeto de estudio** la **interculturalidad**, la vamos a ir atravesando permanentemente y de forma transversal con la variable **educación**.

Bueno, ya empezamos a definir conceptualmente algunas de las palabras principales que nos van a acompañar a lo largo de todo éste seminario: ya definimos **transversalidad**; el **objeto de estudio** es nuestro eje central, es lo que no podemos perder de vista ni por un momento, es lo que tenemos que poner por delante de toda mirada, es la lente con la que vamos a mirar cualquier situación;



Veamos si podemos ir armando un **rompecabezas conceptual** necesario y obligatorio para entendernos; miren, nosotros como educadores, como futuros educadores, profesionales, estamos obligados a tener una mirada un poco más profunda de la realidad con la que trabajamos diariamente; es importante definir lo que significa cada cosa, y para eso es un auxilio vital nuestro amigo el **diccionario**; cuando no entendemos algo, un concepto, lo podemos buscar en el diccionario y si no estamos conformes, podemos desglosarlo y hacer otra explicación del término, pero lo que no podemos hacer es que nos quedemos con la duda de qué significa una palabra.

Sigamos con el **rompecabezas conceptual**: Si nosotros vamos a hablar de la **política intercultural del Estado**, pues, Definamos entonces qué es política para este Seminario: la **política** la entenderemos como la forma que intervenimos en esta realidad. Siempre escuchamos la política relacionada a los políticos, también solemos escuchar “todo es política”, y no son expresiones equivocadas; pero en nuestro caso especial, para éste Seminario, la política se transforma en un **conjunto de acciones** y desde hace mucho tiempo **omisiones** con las cuales interviene el **Estado** de forma **directa o indirecta**, es decir, que lo tienen al Estado como un actor principal o

secundario, pero de ninguna manera **ausente**. Extendámonos un momento en ésta parte: estoy diciendo que la política es un conjunto de acciones (**planes, programas, proyectos**) y desde hace mucho tiempo omisiones (ausencia de planes, programas, proyectos) con los cuales interviene el Estado de forma directa (instituciones) o indirecta (O.N.Gs.), ya sea como actor principal o secundario, pero de ninguna manera ausente.

Entonces definamos qué es el **Estado**: empezemos por ver qué nos dicen tres pensadores distintos acerca de qué es el Estado; Max Weber, Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak, como vemos las tres definiciones no son iguales pero en cierta forma son complementarias; de estas definiciones, estamos más próximos a la que desarrolla Oscar Oszlak, pero la desarrollamos en un aparte para los que les gusta profundizar; para los fines del presente Seminario nuestra definición de Estado es la siguiente: el Estado es el **garante y reproductor** de las **relaciones sociales**, y esto es muy importante, porque además de reproductor de una forma de relacionarse, el Estado es el garante de esa forma de relacionarse; entonces el Estado además es el administrador de los medios coercitivos para garantizar esas relaciones sociales, y esto lo hace a través de las **instituciones**.

Para quienes les interesa profundizar sobre estas cuestiones, les aviso que voy a dejar en la compu de la **Secretaría de la UPM**, una carpeta para que la puedan ir copiando y leer algo de referencia.

Ahora Armemos el rompecabezas conceptual y transversalicemoslo con educación: a través de las instituciones educativas, (Escuelas, Colegios, Terciarios, Universidades), el Estado Argentino va a garantizar y reproducir las relaciones sociales educativas, y esto lo lleva a cabo a través de una política educativa, o sea implementando planes, programas o proyectos educativos o llevando adelante la ausencia de planes, programas o proyectos educativos. **¿Cómo concluimos?**: que por ejemplo los Terciarios Bilingües e interculturales son una respuesta del Estado, una política educativa para solucionar el vacío de interculturalidad que hay en la zona, y que en este caso primario, va a tener como eje la relación social, la interacción que se cree entre los alumnos y profesores y más tarde entre profesores ya recibidos y futuros alumnos de las escuelas o artífices de los proyectos interculturales y beneficiarios, o sea Ustedes mismos...

Entonces tenemos definido lo que es un **objeto de estudio**, la **transversalidad**, lo que es **política**, lo que es el **Estado**, y nos faltaría definir lo que es **educación**;

Podríamos decir que la **educación** es un acto por el cual el educador enseña y transmite una serie de valores, preceptos, conocimientos, etc., a un sujeto o grupo de sujetos que por lo general son niños o adolescentes; y no estaría mal, y le podríamos agregar que generalmente este proceso ocurre dentro de una institución que llamamos escuela o colegio y tampoco está mal; pero a los fines del tema que estamos tratando aquí tal vez nos centraríamos en el proceso de socialización y posterior interacción que se construye entre maestros y alumnos y entre alumnos en sí; también. en la obligación que le corresponde al Estado para que ese proceso se lleve a cabo de determinada manera. Definimos entonces a la educación como un proceso de **socialización y transmisión** de conocimientos, también definiremos a qué tipo de educación adherimos desde éste Seminario; a qué **paradigma** adherimos como educadores.

Los **paradigmas** son las maneras de mirar el mundo a través de determinados modelos ya establecidos; a algunos investigadores sociales nos gusta decir que establecen **límites**, otros hablamos de **marcos**; lo cierto es que son **convenciones** que nos dicen de qué manera resolver los problemas.

En muchas Instituciones Educativas ha predominado tradicionalmente una concepción que se denomina paradigma **N.I.P. (normativo, individualista y punitivo)** que tiene los siguientes puntos básicos de inflexión:

- Hay una serie de normas dictadas por la institución y por la sociedad en general, que es necesario cumplir (aspecto **normativo**).
- Para mantener la disciplina, cuando alguien o algunos la violan, lo primero que debe hacerse es identificar a los culpables. (aspecto **individualista**)
- Una vez identificados los culpables, se aplica una sanción como castigo y como medida ejemplificadora para evitar que ese comportamiento se siga produciendo (aspecto **punitivo**).
- Los alumnos deben acatar la autoridad y no perturbar el desenvolvimiento de la clase. Los desarreglos de conducta se analizan desde el parámetro de lo individual.

MODELO 1 (N.I.P.): Por un lado existen formas pasivas o agresivas de dar respuesta a las situaciones conflictivas. Son propias de Instituciones que tienden a “tapar” los conflictos, a “encerrarlos” generando una comunicación casi inexistente. Es decir, se priorizan las respuestas de huida o bien de acomodación. Estas conductas pretenden evitar el conflicto por encima de todo, no escuchando las demandas para no tener que enfrentarse a las dificultades. El estilo agresivo tiende a incrementar el tamaño y la intensidad del problema. Nadie quiere ceder en nada cortándose los lazos de comunicación entre las partes. Aparecen comentarios hirientes y amenazas. También incluimos dentro de este paradigma a las actitudes que implican acomodarse a las exigencias que impone la otra parte cuando ya resulta imposible desoír el conflicto

El paradigma alternativo que surge en educación, a partir de una larga tradición en la pedagogía humanística, hace otra lectura del fenómeno de la llamada disciplina. El paradigma alternativo se denomina **C.H.I. (comprensivo-humanista-integrativo)** y pone el énfasis no ya en la idea de disciplina como obediencia a la norma, sino en la necesidad de lograr un adecuado clima de trabajo, un buen clima grupal donde puedan desarrollarse las tareas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera constructiva.

Dentro de esta concepción general, los desarreglos o los desajustes que puedan producirse en el aula, que dificultan la tarea escolar, son tratados conceptualmente de otro modo.

Se trata de entender la causalidad de las situaciones disruptivas (¿Por qué ocurre esto?; ¿Por qué este alumno actúa así?) más que identificar a los culpables para castigarlos o aislarlos “ejemplarmente”. La propuesta es ante todo intentar comprender por qué se producen los

hechos, cuáles son las motivaciones, las necesidades que están en juego y, fundamentalmente, tener en cuenta la situación grupal dentro de la cual se producen los fenómenos.

MODELO 2 (C.H.I.): el segundo paradigma se caracteriza por ver el conflicto como una oportunidad de cambio. Las dificultades no se anulan sino que se convierten en motores de cambio. Existe la comunicación, la participación y la cooperación. En las Instituciones que ven el conflicto desde esta perspectiva se pueden desarrollar estrategias de resolución. Aquí no se buscan la inhibición ni la supremacía de los intereses y puntos de vista de alguna de las partes, sino que se plantean conjuntamente la búsqueda de fórmulas que permitan obtener beneficios a todos los implicados.

-¿Consideran ustedes, que ha habido un cambio de paradigma, un cambio de mirada en relación a la visión del conflicto intercultural en las Instituciones Educativas del Departamento San Martín?

-Teniendo en cuenta sus experiencias personales o relatos de su entorno sobre la educación primaria en años anteriores o en la actualidad, ¿consideran que hay un cambio de paradigma por parte de los educadores?

-Por último, consideran que estamos ante un cambio de paradigma en la transmisión de las formas de transmisión de información por parte de las Comunidades originarias?

Intercambio de opiniones de todo el grupo.

Bueno, les pido disculpas si tuve que hablar muy rápido, espero que la próxima clase que es el Martes 14/5 empecemos a horario y podamos aprovechar mejor el tiempo...; les agradezco profundamente que hayan venido y nos encontraremos en la próxima; el martes siguiente arrancaremos nivelando con un repaso por si vienen Cros. Nuevos, después desarrollaremos la Línea de Tiempo o línea histórica que es una técnica sencilla, y luego nos meteremos de lleno en el concepto de interculturalidad.

MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR!!!

Fin de la Clase 1.

DANIEL ALEJANDRO NIELI